

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA (BIENES)

REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
RE-SABS-EPNE YPFB

“ADQUISICION DE TONERS-DCOR”

CODIGO: EPNE-DCOR-RAF-014-2015

Oruro, mayo de 2015

ELABORADO POR	APROBADO POR
 Lic. Fernando M. Canaza Canaza ANALISTA DE CONTRATACIONES IV DCOR - GNC Y.P.F.B.	 Firma y Sello del RPE

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DCOR
Y.P.F.B.

JMG GARCIA GARCIA VILLCA
DISTRITAL COMERCIAL ORURO
DCOR - GNC
Y.P.F.B.

00000024

**PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES**

**SECCIÓN I
GENERALIDADES**

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación para la adquisición de bienes, obras, servicios generales y servicios de consultoría se rige por el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE- YPFB.

2. AJUSTE AL DCD O AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Se podrá ajustar el DCD o ampliar el plazo de presentación de ofertas, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Hechos de fuerza mayor o caso fortuito.
- b) A iniciativa de YPFB.

3. GARANTÍAS

Con el objeto de garantizar la vigencia, conclusión y entrega definitiva del objeto del contrato u Orden de compra o Servicio, se aplicarán los siguientes parámetros:

- a) Cuando se tenga programado realizar un solo pago y el tiempo de ejecución o entrega no supere los 15 días calendario en procesos de contratación hasta Bs.50.000.- (Cincuenta mil 00/100 Bolivianos) no se requerirá la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato. Para procesos cuyo tiempo de ejecución supere los 15 días calendario el proponente definirá el tipo de garantía a presentar para la elaboración de contrato.
- b) De Bs.50.001.- (Cincuenta mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos) el proponente definirá el tipo de garantía a presentar.
- c) De Bs. 200.001.- (Doscientos Mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) YPFB definirá el tipo de garantía
- d) Superiores a Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) las empresas deberán presentar Boleta de Garantía Bancaria.

Tipos de Garantías

Se establecen los siguientes tipos de garantía, que deberán expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata:

- a) **Boleta de Garantía.** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- b) **Garantía a Primer Requerimiento.** Emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- c) **Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento,** emitida por una compañía aseguradora regulada y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia

4. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE OFERTAS

4.1. La causal de rechazo es:

00000023

- a) Cuando la (s) oferta (s) fuesen presentadas fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente

4.2. Las causas de descalificación son:

- a) Cuando la oferta técnica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD.
- b) Cuando la oferta económica exceda el Precio Referencial.
- c) Cuando producto de la revisión aritmética de la oferta económica existiera una diferencia superior al dos por ciento (2%), entre el monto total de la oferta y el monto revisado por el Comité de Contratación.
- d) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma oferta.
- e) Cuando el proponente presente dos o más ofertas.
- f) Cuando la oferta presente errores no subsanables.
- g) Si para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Ofertas (Formulario A-1).
- h) Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo que el proponente adjudicado hubiese justificado oportunamente el retraso por hecho de fuerza mayor, caso fortuito o cuando la causa sea ajena a su voluntad.
- i) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato.
- j) Cuando el proponente, en el plazo establecido no presentara la documentación que será subsanada, el Comité de Contratación, procederá a descalificar la oferta.

5. ERRORES SUBSANABLES Y ERRORES NO SUBSANABLES

5.1. Se consideraran como errores subsanables, los siguientes:

- a) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo el Comité de Contratación considerar otros criterios subsanables.

5.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:

- a) La falta de la propuesta técnica o parte de ella.
- b) La falta de la propuesta económica o parte de ella.

6. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Todos los Formularios de la oferta, solicitados en el presente DCD, se constituyen en Declaraciones Juradas.

Los documentos que deben presentar los proponentes, según sea su constitución legal y su forma de participación, son:

- a) **Formulario A-1** Presentación de Ofertas e Identificación del Proponente
- b) **Formulario B-1** Presentación de la Oferta Económica
- c) **Formulario C-1** Presentación de la Oferta Técnica

7. OFERTA PARA ADJUDICACIONES POR ITEMS O LOTES

Cuando un proponente presente su oferta para más de un ítem o lote deberá presentar una sola vez la documentación legal y administrativa, y una oferta técnica y económica para cada ítem o lote.

**SECCIÓN II
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y PLAZO

8.1. Forma de presentación: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a YPFB citando el objeto de la contratación y presentada en un ejemplar original.

CODIGO DEL PROCESO DE CONTRATACION
EPNE-DCOR-RAF-014-2015
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS DISTRITO COMERCIAL ORURO
NOMBRE DEL PROPONENTE:
NIT DEL PROPONENTE:
OBJETO DE LA CONTRATACION: "ADQUISICION DE TONERS-DCOR"

8.2. Plazo y lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido en el presente DCD.

8.3. Cronograma: El proceso se sujetará al siguiente cronograma:

1	Inspección Previa (si corresponde)	(si :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	<i>Lugar</i>
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	Consultas Escritas (si corresponde)	(si :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	<i>Lugar</i>
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	Reunión de Aclaración (si corresponde)	(si :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	<i>Lugar</i>
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	Presentación de Oferta (Fecha límite)	:	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	<i>Lugar</i>
			<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="06"/>	<input type="text" value="2015"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="00"/>	SECRETARÍA - DISTRITO COMERCIAL ORURO, CALLE 6 DE OCTUBRE N° 5595 CASI ESQUINA CARO (ORURO- BOLIVIA)
5	Apertura de Oferta (Fecha :		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	<i>Lugar</i>
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

0000021

límite)	01	06	2015	15	30	DISTRITO COMERCIAL ORURO, CALLE 6 DE OCTUBRE N° 5595 CASI ESQUINA CARO (ORURO- BOLIVIA)
---------	----	----	------	----	----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

**PARTE II
FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FORMULARIO C-1

#	Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)																										
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)																								
	<p align="center">Característica Solicitadas</p>																												
1	<p>1.-ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TONER HP LASERJET HP2055 #05A</td> <td>PZAS</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TONER HP LASERJET PRO M401DNE #80A</td> <td>PZAS</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TONER 104 SAMSUNG SCX-4300</td> <td>PZAS</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TONER IMPRESORA SAMSUNG ML-1600</td> <td>PZAS</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LQ-590</td> <td>PZAS</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: El proponente debe considerar que los insumos a ser provisto deberán ser nuevos, originales de alta calidad de impresión, texto claro e imágenes nítidas en blanco, negro y color.</p>	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	1	TONER HP LASERJET HP2055 #05A	PZAS	6	2	TONER HP LASERJET PRO M401DNE #80A	PZAS	5	3	TONER 104 SAMSUNG SCX-4300	PZAS	5	4	TONER IMPRESORA SAMSUNG ML-1600	PZAS	5	5	CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LQ-590	PZAS	15				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD																										
1	TONER HP LASERJET HP2055 #05A	PZAS	6																										
2	TONER HP LASERJET PRO M401DNE #80A	PZAS	5																										
3	TONER 104 SAMSUNG SCX-4300	PZAS	5																										
4	TONER IMPRESORA SAMSUNG ML-1600	PZAS	5																										
5	CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LQ-590	PZAS	15																										
2	<p>2.-CARACTERISTICAS TECNICAS</p> <p>2.1.- MARCAS El proveedor deberá considerar la marca del producto con los sellos de seguridad originales. Se requiere productos originales de fábrica.</p> <p>2.2.- GARANTÍA De existir alguna falla técnica en los tóners adquiridos (impresión con manchas o líneas), el proveedor deberá estar en condiciones de remplazar inmediatamente por otro nuevo y original de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.</p>																												
3	<p>3.-METODO DE SELECCION</p> <p>El método de selección será: <u>Precio Evaluado más bajo.</u></p>																												

00000020

Descripción de las Especificaciones Técnicas		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta		Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)																																											
4	<p>4.-FORMA DE ADJUDICACION</p> <p>La adjudicación se la realizará por ítems.</p>																																														
5	<p>5.-PRECIO REFERENCIAL</p> <p>El precio referencial a considerar será de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD/MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO Bs.</th> <th>PRECIO TOTAL Bs.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TONER HP LASERJET HP2055 #05A</td> <td>PZAS</td> <td>6</td> <td>888,00</td> <td>5.328,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TONER HP LASERJET PRO M401DNE #80A</td> <td>PZAS</td> <td>5</td> <td>925,00</td> <td>4.625,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TONER 104 SAMSUNG SCX-4300</td> <td>PZAS</td> <td>5</td> <td>720,00</td> <td>3.600,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TONER IMPRESORA SAMSUNG ML-1600</td> <td>PZAS</td> <td>5</td> <td>870,00</td> <td>4.350,00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LQ-590</td> <td>PZAS</td> <td>15</td> <td>110,00</td> <td>1.650,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>19.553,00</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL Bs.	1	TONER HP LASERJET HP2055 #05A	PZAS	6	888,00	5.328,00	2	TONER HP LASERJET PRO M401DNE #80A	PZAS	5	925,00	4.625,00	3	TONER 104 SAMSUNG SCX-4300	PZAS	5	720,00	3.600,00	4	TONER IMPRESORA SAMSUNG ML-1600	PZAS	5	870,00	4.350,00	5	CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LQ-590	PZAS	15	110,00	1.650,00					TOTAL	19.553,00				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL Bs.																																										
1	TONER HP LASERJET HP2055 #05A	PZAS	6	888,00	5.328,00																																										
2	TONER HP LASERJET PRO M401DNE #80A	PZAS	5	925,00	4.625,00																																										
3	TONER 104 SAMSUNG SCX-4300	PZAS	5	720,00	3.600,00																																										
4	TONER IMPRESORA SAMSUNG ML-1600	PZAS	5	870,00	4.350,00																																										
5	CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LQ-590	PZAS	15	110,00	1.650,00																																										
				TOTAL	19.553,00																																										
6	<p>6.-PLAZO DE ENTREGA</p> <p>El plazo de entrega de los insumos será de 15 (quince) días calendario que se computará a partir de la firma de la Orden de Compra.</p>																																														
7	<p>7.-LUGAR DE ENTREGA DE LOS INSUMOS</p> <p>Los insumos adjudicados deberán ser entregados en el Almacén del Distrito Comercial Oruro a conformidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas, ubicado en la siguiente dirección: Planta Engarrafadora San Pedro, Av. Tomás Barrón y Calle J.J. Torres Zona Norte.</p>																																														
8	<p>8.-FORMA DE PAGO</p> <p>El pago se realizará en forma total a través del SIGMA ó SIGEP, contra entrega definitiva de los insumos, una vez que YPFB haya efectuado la recepción definitiva y emitida la respectiva conformidad por el Comité de Recepción.</p>																																														
9	<p>9.- ANTICIPO</p> <p>Cabe hacer notar que YPFB no otorgará ningún anticipo para la adquisición de los insumos.</p>																																														
10	<p>10.- VALIDEZ DE LA OFERTA</p> <p>La validez de las propuestas presentadas tendrá como mínimo 30 días calendario a partir de la fecha de presentación.</p>																																														
11	<p>11.- PAGO DE IMPUESTOS</p> <p>Los impuestos de ley están a cargo del proponente debiendo ser considerados en la propuesta económica, correspondiendo presentar la respectiva factura o nota fiscal a nombre de YPFB con NIT 1020269020.</p>																																														
12	<p>12.-MULTAS</p> <p>El incumplimiento al plazo y/o cronograma de entrega señalado en la Orden de Compra, se aplicará una multa del 1% sobre el importe total de la adjudicación por cada día calendario de retraso. En caso de llegar al 20% de multas, la adjudicación queda sin efecto, y la Empresa YPFB se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que corresponda.</p>																																														

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)
NOTA: ESTAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SU PROPUESTA PUEDE MEJORARLOS, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.		

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

**FORMULARIO A-1
PRESENTACIÓN DE OFERTA
(Para Empresas o Asociaciones Accidentales)**

1. DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN			
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:			
VALIDEZ DE LA PROPUESTA			
3. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE REPRESENTANTE LEGAL			
Tipo de Proponente:	<input type="checkbox"/> Unipersonal	<input type="checkbox"/> Asoc. Accidental	<input style="width: 100px;" type="text"/> Otro: (Señalar)
Razón Social o Denominación de la Asociación Accidental:			
Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Asociados	C.I.		
: NIT	Nombre del Asociado	% de Participación	
Testimonio de Constitución	Número de Testimonio	Lugar	Fecha de Expedición (Día mes Año)
:	: <input style="width: 100px;" type="text"/>	: <input style="width: 100px;" type="text"/>	: <input style="width: 30px;" type="text"/> <input style="width: 30px;" type="text"/> <input style="width: 30px;" type="text"/>
Detalle de la empresa o asociación	Dirección	Teléfono/fax	Correo Electrónico
:	: <input style="width: 100px;" type="text"/>	: <input style="width: 100px;" type="text"/>	: <input style="width: 100px;" type="text"/>
	: <input style="width: 100px;" type="text"/>	: <input style="width: 100px;" type="text"/>	: <input style="width: 100px;" type="text"/>
- Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar ofertas y suscribir Contrato (Suprimir este texto cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).			
- Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. (Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).			

A nombre de (**Nombre del proponente**) a la cual represento, remito la presente oferta declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en el RE-SABS-EPNE-YFPB y el presente DCD.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses.

00000017

- c) Declaro, que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 13 del RE-SABS-EPNE-YPFB.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el DCD, así como los Formularios para la presentación de la oferta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de ofertas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente oferta
- g) Declaro haber realizado la Inspección Previa (cuando corresponda).
- h) Me comprometo a denunciar por escrito, ante la MAE de YPFB cualquier tipo de presión o intento de extorsión de parte de los servidores públicos de la YPFB o de otras personas, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato, Orden de Compra o Servicio, se presentará la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la oferta. Y en caso de Asociaciones Accidentales, lo señalada en el inciso f).

i. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ELABORACION DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIOS

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en su propuesta, su validez estará sujeta a verificación. (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.20.000.-)
- b) Poder General del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado electrónico o fotocopia simple del Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) vigente. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- d) Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/No.551-2013 de 18 de junio de 2013).
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's
- e) Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la entidad convocante. .
- f) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental. (Cuando corresponda).

ii. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACION DE CONTRATO

Además de los mencionados en el punto i) las empresas deberán presentar los siguientes documentos.

- a) Documento de Constitución de la empresa, excepto aquellas empresas que se encuentran inscritas en el Registro de Comercio. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- b) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado (CGE) (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.-)
- d) Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados de la última gestión fiscal con sello del SIN, excepto las empresas de reciente creación, para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.- .

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

**FORMULARIO B-1
OFERTA ECONÓMICA
(Formato para Adjudicación por Ítems, Lote o por el Total)
(BIENES)**

BIENES SOLICITADOS Y PRECIO REFERENCIAL					OFERTA			
N°	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Precio Total	Descripción del bien ofertado	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Precio Total
			Bs.	Bs.			Bs.	Bs.
1	TONER HP LASERJET HP2055 #05A	6	888,00	5.328,00				
2	TONER HP LASERJET PRO M401DNE #80A	5	925,00	4.625,00				
3	TONER 104 SAMSUNG SCX-4300	5	720,00	3.600,00				
4	TONER IMPRESORA SAMSUNG ML-1600	5	870,00	4.350,00				
5	CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LQ-590	15	110,00	1.650,00				
					TOTAL PROPUESTA (Numeral (Literal))			

Nota: En caso de que la contratación se efectúe por lotes o paquete se deberá repetir este cuadro para cada lote o paquete.

00000014

*(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)*